Asunción, 29 de Agosto de 2017.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. Nº 05/2017

I. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se exponen los resultados de la Capacidad Financiera de las empresas y/o Consorcio de Empresas participantes en el marco del LLAMADO M.O.P.C. Nº 05/2017, "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES- PTAR BELLA VISTA DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, PROYECTO: PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA BAHÍA Y ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN (LEY 5.614/2016 QUE APRUEBA LOS CONVENIOS DE PRÉSTAMOS 3393/OC-PR Y 3394/BL-PR, BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-BID)."

II RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta de Apertura , de fecha 05 de Julio de 2017, participan las siguientes empresas:

Nº	OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA (IMPUESTOS INCLUIDOS)
1	CONSORCIO GEL- TR	Gs. 130.760.244.886.
2	G y M S.A.	USD 23.151.734,50 + Gs. 43.159.890.219
3	CONSORCIO BTD- TEDAGUA BELLAVISTA	Gs. 131.108.343.198
4	CONSORCIO AL-ANDALUS	Gs. 136.707.609.800 (Compuesto por USD 6.311.623,66 + EUR 4.434.970,12 + Gs. 74.625.742.856.66).
5	CONSORCIO MBURICAO	Gs. 130.311.578.885.
6	CONSORCIO SUEZ ICAFAL	USD 42.771.475,757
7	ACCIONA AGUA S.A.	Gs. 105.690.735.700
8	CONSORCIO BELLA VISTA	Gs. 126.485.070.456
9	CONSORCIO SINOHYDRO Y ASOCIADOS	USD 19.869.476, 29

III CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La convocante efectuará la calificación del oferente utilizando los requisitos establecidos en la **SECCION III – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN;** Punto 2.3 "Situación Financiera" Items 2.3.1 "Desempeño Financiero Anterior" Sub Items a) "Indice de Endeudamiento; b) "Coeficiente de Liquidez" y Item 2.3.3 "Capital Operativo" Sub Items a) "Capital Operativo requerido en caso de solicitar anticipo" y b) "Capital Operativo requerido en caso de no solicitar anticipo", Folios Nº 6, 7 y 8 de la Adenda Nº 6 y el Item 2.3.2 "Promedio del Volumen Anual de Construcción" Folios Nº 56 y 57 del PBC. Con el objeto de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideraran los siguientes criterios:

Punto 2.3 "Situación Financiera"
Items 2.3.1 "Desempeño Financiero Anterior" (Adenda N° 6)

Presentación del balance general auditado y si no es un requisito en el país del Oferente, otros estados financieros aceptables al Contratante, de los últimos 3 (tres) años que establezcan:

CPN José Antonio Paredes G.
Analista Financiero
Dpto. de Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Ing. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Lic. Carlos S. Alfonso R.
Director
Dirección de Planificación Económica

Sub Items

a) "Indice de Endeudamiento.

(Pasivo Total / Activo Total) deberá ser menor o igual a 0,80 correspondiente al promedio de los últimos 3 (tres) años.

b) "Coeficiente de Liquidez".

(Activo Corriente Corriente / Pasivo Corriente) deberá ser igual o mayor que 1 correspondiente al promedio de los últimos 3 (tres) años.

Obs: Los 3 (tres) últimos años corresponden a los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016.

(*) Para el caso de las empresas y/o consorcios de empresas extranjeras, en el caso de que las mismas aún no hayan presentado los estados financieros ante la autoridad competente, y que corresponden al **ejercicio fiscal 2016**, las mismas deberán presentar en carácter de declaración jurada una aclaración sobre los plazos de presentación para los estados financieros indicando la norma jurídica respectiva. Atendiendo a este caso, se podrá evaluar sobre la base del último balance general presentado ante la autoridad tributaria respectiva.

Entidad Individual

(a) Debe cumplir con el requisito.
(b) Debe cumplir con el requisito.

Asociación en participación, Consorcio o Asociación (APCA)
Cada Socio:

(a) Debe cumplir con el requisito.
(b) Debe cumplir con el requisito.

2.3.2 "Promedio del Volumen Anual de Construcción". (PBC)

Haber generado, en promedio en los 5 (cinco) mejores años de los últimos 10 (diez) años un volumen anual de negocios igual o superior a:

US$ 12.000.000 (Dólares doce millones)

Promedio del volumen anual de construcción, calculado sobre la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en proceso o terminados (verificables en el cuadro de resultados del balance de la firma oferente o en caso de Consorcio, de cada integrante)

Obs.: El promedio de Volumen anual de Construcción se define como el total de las facturas legales, dividido el número de (5) años señalados en el párrafo precedente.

Entidad Individual: Debe cumplir con el requisito.
Asociación en participación, Consorcio o Asociación (APCA)
Todas las partes combinadas: Debe cumplir con el requisito.
Cada Socio: Debe cumplir con el 25 % (Veinte y cinco por ciento).
Un Socio: El líder debe cumplir con el 40 % (cuarenta por ciento).

2.3.3 "Capital Operativo" (Adenda N° 6)
El Capital Operativo se determinará de la siguiente manera:
Sub Items

a) Capital Operativo requerido en caso de solicitar anticipo:

$ 3.000.000 (Dólares Americanos tres millones) más el resultado obtenido de la división entre el saldo del Valor de las Obras pendientes a ejecutar entre el plazo restante de ejecución multiplicado por 2 meses, estipulada en el Formulario CCA – Compromisos Contractuales.

Este capital podrá ser complementado con una Nota de una entidad financiera debidamente habilitada, que indique claramenteque el oferente tiene aprobada una linea de credito o fondos disponibles con la

CPN José Antonio Paredes G.
Analista Financiero
Dpto. de Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

C.P. Carlos S. Alfonso ...
Director
Dirección de Planificación Económica

descripción del monto del crédito aprobado o de los fondos disponibles, para ser utilizados en caso que resulte ser adjudicada. La linea de Crédito no deberá estar condicionada al cumplimiento previo de determinados requisitos o de evaluación previa de la situación financiera del Oferente.

b) Capital Operativo requerido en caso de NO solicitar anticipo:
$ 7.500.000 (Dólares americanos siete millones quinientos mil) más el resultado obtenido de la división entre el saldo del Valor de las Obras pendientes a ejecutar entre el plazo restante de ejecución multiplicado por 2 meses, estipulada en el Formulario CCA – Compromisos Contractuales Actuales.

Este capital no podrá ser complementado con una Línea de Crédito.

El Capital Operativo será calculado como el monto obtenido de la diferencia entre el Activo Corriente – Pasivo Corriente, extraídos del último Balance General (incluyendo los balances correspondientes a los contratos en los cuales ha participado en calidad de Contratista Principal, integrante de un consorcio o subcontratista afectado por su participación en dicho contrato) correspondiente al último ejercicio fiscal cerrado Año 2016. (*)

Para los efectos de evaluación, el tipo de cambio a ser utilizado es el de referencia emitido por el Departamento de Operaciones del Mercado Abierto, División Operaciones del Banco Central del Paraguay (www.bcp.gov.py) a la fecha de cierre del último ejercicio fiscal (Año 2016).

(*) Para el caso de las empresas y/o consorcios de empresas extranjeras, en el caso de que las mismas aún no hayan presentado los estados financieros ante la autoridad competente, y que corresponden al ejercicio fiscal 2016, las mismas deberán presentar en carácter de declaración jurada una aclaración sobre los plazos de presentación para los estados financieros indicando la norma jurídica respectiva. Atendiendo a este caso, se podrá evaluar sobre la base del último balance general presentado ante la autoridad tributaria respectiva.

Entidad Individual: Debe cumplir con el requisito.
Asociación en participación, Consorcio o Asociación (APCA)
Todas las partes combinadas: Debe cumplir con el requisito.
Cada Socio: Debe cumplir con el 25 % (veinte y cinco por ciento) del requisito.
Un Socio: Debe cumplir con el 40% (cuarenta ciento) del requisito.

IV EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA.

4.1 Evaluación de la Capacidad Financiera

A fin de verificar el cumplimiento de los oferentes se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

Nº	EMPRESAS Y/O CONSORCIO DE EMPRESAS	MONTO DE LA OFERTA (IMPUESTOS INCLUIDOS)	INDICE DE ENDEUDAMIENTO en promedio (= ó ≤ 0,80)	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ en promedio (= ó ≥ 1)	PROMEDIO DEL VOLUMEN ANUAL DE CONSTRUCCIÓN (Igual o superior a USD 12.000.000)	CAPITAL OPERATIVO EN CASO DE SOLICITAR ANTICIPO US$ 3.000.000 (Dólares Americanos, tres millones) más el resultado obtenido de la división entre el saldo del Valor de las Obras pendientes a ejecutar entre el plazo restante de ejecución multiplicado por 2 meses, estipulada en el Formulario CCA – Compromisos Contractuales Actuales. 3.000.000 USD + CCA	CALIFICACIÓN
1.-	ACCIONA AGUA S.A.U.	Gs. 105.690.735.700	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple (*)	CUMPLE

MRCS/japg

CPN José Antonio Paredes G.
Analista Financiero
Dpto. de Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Roseana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

J.P. Carlos S. Alfonso R.
Director
Dirección de Planificación Económica

(*) Indica las Notas Bancarias con "LÍNEA DE CRÉDITO APROBADA", que fueron complementadas al Capital Operativo (VER ANEXO B - 1)
(**) Indica las Notas Bancarias con "LÍNEA DE CRÉDITO CONDICIONADA", que no fueron complementadas al Capital Operativo (VER ANEXO B - 1)

Al respecto, se anexan las siguientes planillas: **ANEXO "A"** referente al RESUMEN DE LA CAPACIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, **ANEXO "B"**– ANALISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA – FINANCIERA: **ANEXO "B - 1"** SITUACIÓN ECONÓMICA – FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera de los oferentes.

4.2 Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016; y a los Estados de Resultados de los 5 (cinco) mejores años de los útimos 10 (diez) solicitados en el PBC, para el efecto se procedió a la verificación de las carpetas de ofertas (Copias) presentada por el oferente.

V OBSERVACIÓN

Al respecto se menciona cuanto sigue:

1) La Secretaria del Comité de Evaluación de Ofertas a través del Memorando S.C.E.O. N° 820/17, de fecha 28 de agosto de 2.017 menciona textualmente cuanto sigue:…***"En relación al llamado de referencia, se informa que la solicitud de aclaración remitida al Consorcio Sinohydro y Asociados, no fue contestada en ninguna de las ocasiones, según constancias de los correos remitidos copiados ademas a los técnicos del Departamento de Estudios Técnicos. En este sentido, se remite además en sobre cerrado, copia del informe juridico y técnico del proceso que nos ocupa, para su conocimiento y fines"(SIC).***

2) Que, esta dependencia en consideración a lo mencionado en el parrafo anterior, procedio a la lectura de la copia de los informes juridico elaborado por la Dirección de Asuntos Juridicos y tecnico elaborado por la Unidad Ejecutora de Proyectos BID, tras la lectura y revisión de los informes mencionados; y considerando que la primera mejor oferta presentada por el oferente **ACCIONA AGUA S.A.** es de **Gs. 105.690.735.700** la misma**"CUMPLE"** con los requerimientos juridicos y técnicos establecidos en el PBC y en las Adendas. Por tal, esta dependencia ha evaluado a la oferta más baja considerando lo establecido en el Articulo N° 61 Inciso 3° del Decreto Reglamentario N° 21.909/2.013 que textualmente dice:*……**"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación"(SIC).***

VI CONCLUSIÓN

Que, con las informaciones contenidas en los Estados Financieros presentados por el oferente que presento la mejor oferta, se concluye de la siguiente manera:

- ✓ **INDICE DE ENDEUDAMIENTO:** La empresa **ACCIONA AGUA S.A.** en este Ítem, **"CUMPLE"** con el requisito mínimo establecido en la Adenda N° 6.
- ✓ **COEFICIENTE DE SOLVENCIA:** La empresa **ACCIONA AGUA S.A.** en este Ítem, **"CUMPLE"** con el requisito mínimo establecido en la Adenda N° 6.
- ✓ **PROMEDIO DEL VOLUMEN ANUAL DE CONSTRUCCIÓN:** La empresa **ACCIONA AGUA S.A.** en este Ítem, **"CUMPLE"** con los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

MRCS/japg

CPN José Antonio Paredes G.
Analista Financiero
Dpto. de Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Roxsana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

C.P. Carlos S. Alfonso
Director
Dirección de Planificación Económica

✓ **CAPITAL OPERATIVO:** La empresa **ACCIONA AGUA S.A.** en este Ítem, **"CUMPLE"** con los requisitos mínimos establecidos establecido en la Adenda N° 6.

Respecto al análisis financiero realizado en el **LLAMADO M.O.P.C. Nº 05/2017** es todo cuanto podemos informar. Por tanto, queda a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas la adjudicación respectiva.

C.P. José Antonio Paredes García
Analista
Departamento de Estudios Técnicos

Lic. María Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

C.P. Carlos Sixto Alfonso
Director
Dirección de Planificación Económica

MRCS/japg

Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económica.

LLAMADO M.O.P.C. Nº 05/2017

"LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES- PTAR BELLA VISTA DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, PROYECTO: PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA BAHÍA Y ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN (LEY 5.614/2016 QUE APRUEBA LOS CONVENIOS DE PRÉSTAMOS 3393/OC-PR Y 3394/BL-PR, BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-BID)".

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

SECCION III – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.
Punto 2.3 "Situación Financiera".
<u>Item 2.3.1</u> "Desempeño Financiero Anterior".
<u>Sub Items</u>
a) "Indice de Endeudamiento.
b) "Coeficiente de Liquidez".

<u>Item 2.3.3</u> "Capital Operativo".

Sub Items a) "Capital Operativo requerido en caso de solicitar anticipo".
b) "Capital Operativo requerido en caso de no solicitar anticipo".

Folios Nº 6, 7 y 8 de la Adenda Nº 6.

Item 2.3.2 "Promedio del Volumen Anual de Construcción".
Folios Nº 56 y 57 del PBC.

CPN José Antonio Paredes G.
Analista Financiero
Dpto. de Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANEXO "A"

RESUMEN "CAPACIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA"

LLAMADO M.O.P.C. N° 05/2017

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES- PTAR BELLA VISTA DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, PROYECTO: PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA BAHÍA Y ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN (LEY 5.614/2016 QUE APRUEBA LOS CONVENIOS DE PRÉSTAMOS 3393/OC-PR Y 3394/BL-PR, BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-BID).

N°	EMPRESAS Y/O CONSORCIO DE EMPRESAS	MONTO DE LA OFERTA (IMPUESTOS INCLUIDOS)	INDICE DE ENDEUDAMIENTO en promedio (= ó ≤ 0,80)	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ en promedio (= o ≥ 1)	PROMEDIO DEL VOLUMEN ANUAL DE CONSTRUCCIÓN (Igual o superior a USD 12.000.000)	VALOR DE LAS OBRAS PENDIENTES A EJERCUTAR (CCA)	CAPITAL OPERATIVO	CAPITAL OPERATIVO EN CASO DE SOLICITAR ANTICIPO US$ 3.000.000 (Dólares Americanos, tres millones) más el resultado obtenido de la división entre el saldo del Valor de las Obras pendientes a ejecutar entre el plazo restante de ejecución multiplicado por 2 meses, estipulada en el Formulario CCA – Compromisos Contractuales Actuales. 3.000.000 USD + CCA	CALIFICACIÓN
1.-	ACCIONA AGUA S.A.U.	Gs. 105.690.735.700	0,78 C	1 C	618.523.157 USD C	37.497.622 USD	131.905.970 USD	40.497.622 USD C (*)	CUMPLE

OBSERVACIÓN: (*) Indica las Notas Bancarias con **"LÍNEA DE CRÉDITO APROBADA"**, que fueron complementadas al Capital Operativo (VER ANEXO B - 1)
(**) Indica las Notas Bancarias con **"LÍNEA DE CRÉDITO CONDICIONADA"**, que no fueron complementadas al Capital Operativo (VER ANEXO B - 1)

CPN. José Antonio Paredes G.
Analista Financiero
Dpto. de Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Roxsana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANEXO "B"

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

LLAMADO M.O.P.C. N° 05/2017

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES- PTAR BELLA VISTA DE LA CIUDAD DE ASUNCION, PROYECTO PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA BAHIA Y AREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN (LEY 5.614/2016 QUE APRUEBA LOS CONVENIOS DE PRESTAMOS 3393/OC-PR Y 3394 BL-PR, BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-BID)

ACCIONA AGUA S.A.U.

C.P.N. José Antonio Paredes G.
Analista Financiero
Dpto. de Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Roxsana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANEXO "B-1"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN: LLAMADO M.O.P.C. N° 05/2017

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES- PTAR BELLA VISTA DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN. PROYECTO: PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA BAHÍA Y ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN (LEY 5.614/2016 QUE APRUEBA LOS CONVENIOS DE PRÉSTAMOS 3393/OC-PR Y 3394/BL-PR, BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-BID).

2.- EMPRESA: ACCIONA AGUA S.A.U.

3.- TIPO: -

4.- NACIONALIDAD: ESPAÑOLA

5.- MONEDA: EUROS

	BALANCE GENERAL	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
	ACTIVO			
	ACTIVO CORRIENTE			
1.-	DISPONIBILIDADES	217.945.000	97.857.000	99.854.000
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.-	CRÉDITOS	283.107.000	269.045.000	225.536.000
4.-	INVENTARIOS	17.621.000	14.546.000	17.722.000
5.-	ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	78.554.000	6.052.000	4.339.000
6.-	PERIODIFICACIONES	-	-	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**597.227.000**	**387.500.000**	**347.451.000**
	ACTIVO NO CORRIENTE			
1.-	INMOVILIZADO MATERIAL	10.507.000	9.956.000	12.777.000
2.-	FONDO DE COMERCIO	24.033.000	24.033.000	24.033.000
3.-	INTANGIBLES	1.117.780.000	151.886.000	202.870.000
4.-	INVERSIONES	68.838.000	107.796.000	103.564.000
5.-	ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	11.884.000	11.372.000	8.948.000
6.-	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	57.987.000	27.860.000	28.001.000
7.-	DEUDORES LARGO PLAZO Y OTROS ACTIVOS	4.049.000	11.937.000	13.918.000
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**1.295.078.000**	**344.840.000**	**394.111.000**
	ACTIVO TOTAL	**1.892.305.000**	**732.340.000**	**741.562.000**
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
	PASIVO CORRIENTE			
1.-	CUENTAS A PAGAR	344.715.000	264.955.000	216.514.000
2.-	DEUDAS	16.025.000	5.953.000	16.647.000
3.-	PROVISIONES	25.199.000	21.634.000	21.614.000
4.-	OTROS PASIVOS	98.356.000	42.499.000	52.725.000
5.-	PASIVOS POR IMPUESTOS SOBRE GANANCIAS	5.978.000	2.257.000	4.803.000
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**490.273.000**	**337.298.000**	**312.303.000**
	PASIVO NO CORRIENTE			
1.-	PROVISIONES	67.428.000	17.376.000	25.533.000
2.-	DEUDAS	110.232.000	118.171.000	157.248.000
3.-	PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	4.567.000	5.302.000	7.226.000
4.-	OTROS PASIVOS	918.660.000	16.108.000	31.594.000
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**1.100.887.000**	**156.957.000**	**221.601.000**
	PASIVO TOTAL	**1.591.160.000**	**494.255.000**	**533.904.000**
	PATRIMONIO NETO			
1.-	CAPITAL	28.942.000	28.942.000	28.942.000
2.-	RESERVAS	108.399.000	79.983.000	67.683.000
3.-	RESULTADO ACUMULADOS	-	-	-
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	-
5.-	PRIMA DE EMISIÓN	98.246.000	98.246.000	98.246.000
6.-	BENEFICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINAN	49.592.000	30.914.000	12.787.000
7.-	INTERESES MINORITARIOS	15.966.000	-	-
	TOTAL PATRIMONIO NETO	**301.145.000**	**238.085.000**	**207.658.000**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**1.892.305.000**	**732.340.000**	**741.562.000**
		-	-	-

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS				
AÑOS	Monto y Moneda (Euros)		Tipo de Cambio	Equivalentes en Dólares Americanos
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO		
2.012	506.204.000,00 €	0,00 €	1,3208	668.594.243,20 USD
2.013	447.221.000,00 €	0,00 €	1,3818	617.969.977,80 USD
2.014	409.365.000,00 €	0,00 €	1,2172	498.279.078,00 USD
2.015	450.514.000,00 €	0,00 €	1,0913	491.645.928,20 USD
2.016	780.012.000,00 €	0,00 €	1,0463	816.126.555,60 USD
TOTAL				3.092.615.782,80 USD
Promedio de Facturación anual de construcción				618.523.156,56 USD

SITUACIÓN FINANCIERA

DESEMPEÑO FINANCIERO ANTERIOR EN MONEDA DE ORIGEN

	Índice	Fórmula	Año 2016	Año 2015	Año 2014	Promedio de los 3 (tres) ultimos años	Coeficiente Promedio	Ponderacion
a)	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	1.591.160.000 / 1.892.305.000	494.255.000 / 732.340.000	533.904.000 / 741.562.000	873.106.333 / 1.122.069.000	0,78	Cumple
b)	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	597.227.000 / 490.273.000	387.500.000 / 337.298.000	347.451.000 / 312.303.000	444.059.333 / 379.958.000	1	Cumple

CAPITAL OPERATIVO REQUERIDO EN CASO DE SOLICITAR ANTICIPO EN USD

a) RECURSOS FINANCIEROS

* Capital Operativo Individual (AC-PC)	111.905.970 USD
TC al 31/12/2016: 1 USD = 1,0463 € (Fuente BCP)	
* Capital Operativo Consorciado (AC-PC)	0 USD
* Disponibilidad según Certificado Banco BBVA	20.000.000 USD
TOTAL RECURSOS FINANCIEROS	**131.905.970 USD**
TOTAL DEL VALOR DE LAS OBRAS (CCA)	**37.497.622 USD**

OBSERVACIÓN:

ACCIONA AGUA S.A.U. en su carpeta de oferta presenta una (1) Nota Bancaria en la cual expresa textualmente cuanto sigue:

1.- BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA S.A., en su Nota de fecha 04 de Mayo de 2017, informa cuanto sigue:....."Que ACCIONA AGUA S.A.U. es una empresa de reconocido prestigio dentro de su sector, perteneciente al grupo ACCIONA que **mantiene vigentes en la actualidad líneas de crédito por un límite de 20.000.000, 00 USD** (VEINTE MILLONES DE DOLARES USA), asi como otros recursos financieros que le han permitido cumplir puntualmente cuantos compromisos de pago han resultado de nuestras relaciones comerciales.

CPN José Antonio Paredes G.
Analista Financiero
Dpto. de Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Roxsana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.